COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019 "Adquisición de Uniformes"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Santa Fe del Paraná, 16 de mayo de 2019.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: El llamado de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 13 de mayo de 2019, por la cual se remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa Nº 06/2019 Adquisición de Uniformes ID N° 365001, para su estudio y evaluación, y; ----------

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación cronológica de los actos del procedimiento, conforme cuadro demostrativo que se acompaña a este Dictamen y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación Directa en los términos del Formulario del llamado a Contratación Directa habiendo invitado a 5 (cinco) potenciales oferentes.----------

Conforme al Acta de Apertura de Sobres, que se llevó a cabo en fecha 13 de mayo del año 2019, a las 08:00 horas, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros Lic. Giselli Soares Nasciben Coordinadora de la U.O.C. y Elizabeth Moreira Ruiz Díaz Miembro de la U.O.C., en lo que se presentó en la fecha y hora señalada para la apertura del sobre, habiendo una oferta correspondiente a la Empresa PARANÁ CONFECCIONES de Bryan José Velázquez Marques, en lo que la U.O.C. procede a dejar en su poder el sobre y remitir a este Comité para su eventual Evaluación, conforme a lo dispuesto en el art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15 donde establece que: *en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03.*----------

La Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa para la Adquisición de Uniformes, para su estudio y consideración.----------

Luis Flaviano Villalba R.
Comite de Evaluación

Antonio Quintana
Miembro del Comité
de Evaluación

Wilson Cesar Ayala Báez
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Análisis de las Ofertas:

Suministro de documentaciones:

En estas condiciones, resulta el siguiente cuadro con las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Anexo E de la Carta de Invitación.----------

Lista de Verificación de Documentaciones de Carácter Sustancial		
Ítem	Documentación Solicitada	**PARANÁ CONFECCIONES**
1	Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
6	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
7	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
9	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente	NO CORRESPONDE

Luis Flaviano Villalba R.
Comite de Evaluación

Antonio Quintana
Miembro del Comité de Evaluación

Wilson Cesar Ayala Báez
Comité de Evaluación

INFORME Y RECOMENDACIÓN

	otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
10	***03 Copias de contratos ejecutados o facturas de ventas de provisión de UNIFORMES*** *sean estas con empresas públicas y/o privadas, por un monto total equivalente al* ***100 % (cien por ciento) como mínimo del monto total ofertado*** *en la presente licitación.*	CUMPLE
11	*Balance General*	CUMPLE

Seguidamente este Comité pasa a Verificar los precios ofertados, considerando que se ha verificado el suministro de las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial. En líneas generales el oferente ha presentado sus documentaciones en debida forma legal.----------

Evaluación Económica de las Ofertas:

Ítem	Código	Descripción	Unid. de Med.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	precio Unitario (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	53102710-001	CAMISA	UNIDAD	UNIDAD	38	Paraná Confecciones	Paraguaya	₲ 115.000	₲ 4.370.000
2	53103001-003	REMERA CON CUELLO T/ POLO	UNIDAD	UNIDAD	38	Paraná Confecciones	Paraguaya	₲ 75.000	₲ 2.850.000
3	53102706-001	GUAYABERA MANGA CORTA	UNIDAD	UNIDAD	12	Paraná Confecciones	Paraguaya	₲ 100.000	₲ 1.200.000
4	53102706-999	PANTALON	UNIDAD	UNIDAD	12	Paraná Confecciones	Paraguaya	₲ 94.000	₲ 1.128.000
5	53102706-9998	CAMISA PARA POLICIA MUNICIPAL	UNIDAD	UNIDAD	2	Paraná Confecciones	Paraguaya	₲ 125.000	₲ 250.000
6	53102706-9998	PANTALON PARA POLICIA MUNICIPAL	UNIDAD	UNIDAD	2	Paraná Confecciones	Paraguaya	₲ 100.000	₲ 200.000
								PRECIO TOTAL	**₲ 9.998.000**

En estas condiciones, la oferta presentada de la firma PARANÁ CONFECCIONES DE Bryan José Velázquez Marques, tiene el menor precio el cual asciende a la suma de Gs. 9.998.000 (nueve millones novecientos noventa y ocho mil guaraníes), habiendo el oferente dado cumplimiento a las especificaciones técnicas y demás requerimientos básicos sustanciales de las bases y condiciones.----------

POR TANTO, este Comité de Evaluación conformado por Antonio Quintana, Wilson Cesar Ayala Báez y Luis Flaviano según Resolución N° 01/19 IM, se permite en emitir el presente.----------

Luis Flaviano Villalba R.
Comite de Evaluación

Antonio Quintana
Miembro del Comité de Evaluación

Wilson Cesar Ayala Báez
Comité de Evaluación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019 "Adquisición de Uniformes"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

SUGERIR a la máxima autoridad convocante, la adjudicación a PARANÁ CONFECCIONES de Bryan José Velázquez Marques para la Adquisición de Uniformes, por la suma de Gs. 9.998.000 (nueve millones novecientos noventa y ocho mil guaraníes), por ajustarse al presupuesto municipal y a los aspectos legales.----------

Comité de Evaluación

Luis Flaviano Villalba R.
Comité de Evaluación

Antonio Quintana
Miembro del Comité
de Evaluación

Wilson Cesar Ayala Báez
Comité de Evaluación